



Dos trabajadores fallecen tras incidente en Mina La Condesa en Caldera

Dos trabajadores fallecieron y otros dos afectados, fue el resultado de un accidente ocurrido en la faena minera La Condesa, ubicada en la comuna de Caldera; hecho que se habría producido por la intoxicación de gases tóxicos.

El incidente se registró alrededor del mediodía de ayer, según información preliminar proporcionada por la Seremi de Salud de Atacama. Como resultado del accidente, dos personas perdieron la vida, mientras que otras dos resultaron heridas y fueron trasladadas de urgencia a un centro asistencial en la comuna de Copiapó.

De acuerdo con el reporte oficial del incidente, el personal de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) se encuentra trabajando en el lugar para brindar asistencia y apoyo a los afectados. La Dirección Regional de Emergencias también está monitoreando de cerca la situación para coordinar las acciones necesarias ante esta emergencia.

El informe preliminar fue emitido por el Sistema Regional de Prevención y Respuesta ante Desastres y ha sido distribuido a la Unidad Nacional de Alerta Temprana del SENAPRED, quienes están a cargo de la gestión de este tipo de emergencias.

El hecho fue comunicado a Carabineros, que adoptaron los procedimientos de rigor.

Al respecto, el teniente coronel Marcelo Ramírez, prefecto de Carabineros Atacama, indicó

“alrededor del mediodía tomamos conocimiento del traslado de dos trabajadores desde la Minera La Condesa, ubicada en la Ruta C-327. Km. 40, los cuales, producto de la emanación de gases tóxicos, habrían sufrido la intoxicación. Inmediatamente fueron trasladados a centros médicos; lamentablemente al llegar, producto de un paro cardiopulmonar pierden la vida, saliendo con signos vitales desde la faena minera”.

Acotó el jefe policial que

“en base a la investigación y en base a los antecedentes recopilados desde el lugar del accidente, trabajadores señalan que desde el día de ayer (martes), en la faena que es de tipo vertical, en el nivel número 28 se realizó

una tronadura controlada, la cual generó gases tóxicos; los cuales quedaron embolsados en un cierto sector. El día de hoy, al volver a concurrir a ese sector y al hacer una remoción de piedras o escombros, que quedaron producto de la tronadura, este bolsón se reventó y salió emanado este gas intruso, el que fue inhalado directamente por uno de estos trabajadores. El segundo trabajador al ver que su compañero se desvanecía participó inmediatamente, concurre al lugar para prestarle los primeros auxilios; siendo también alcanzado por este gas tóxico, el cual también fue inhalado y perdió el conocimiento en el lugar”.

Agregó el teniente coronel que “ambos trabajadores fueron sacados desde la minera por sus mismos trabajadores y trasladados a centros de salud con signos vitales. Lamentablemente en el trayecto uno falleció y el otro al interior del Hospital Regional, producto de un paro cardíaco respiratorio”.

Los fallecidos fueron individualizados como J.M.C.T, 37 años y C.W.N.F, 52 años. En tanto que otros dos afectados quedaron internados en centros sanitarios.

Los cuerpos de las víctimas fatales fueron remitidas al Servicio Médico Legal.

Acotar que la faena minera La Condesa, es de tipo subterránea y se sitúa en el sector de Galleguillos, a la altura del kilómetro 43 de la ruta C-327.

